

45286-0041-18 AL



Factura: 001-002-000055263



20180701005000467

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180701005000467

<b>NOTARIO OTORGANTE:</b>	NOTARIA QUINTA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
<b>FECHA:</b>	15 DE MAYO DEL 2018, (11:52)
<b>COPIA DEL TESTIMONIO:</b>	TERCER
<b>ACTO O CONTRATO:</b>	REFORMA DE ESTATUTOS

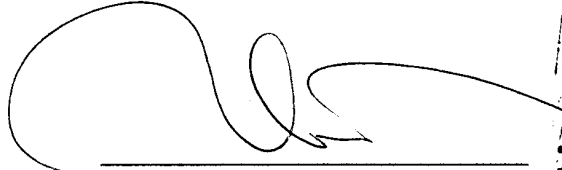
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES	RUC	0791790697001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

<b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b>	11-05-2018
<b>EL PETICIONARIO:</b>	VIPRIJAC
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:</b>	079010118001

**OTROSPUNTOS:**



N° TRAMITE: 45286-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
06/06/18 2.1.1

  
NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA





Factura: 001-002-000055118



20180701005P02289



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°: 20180701005P02289							
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2018, (13:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791790697001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20180701005P02289
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2018, (13:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

1 **ESCRITURA PÚBLICA REFORMA DEL**  
2 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE**  
3 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**  
4 **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA**  
5 **“GRUPOAGUILAS” CIA. LTDA.-**

6 **CUANTIA: INDETERMINADA**

7 **DI: 2 COPIAS**

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del  
9 Ecuador, hoy día **VIERNES ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**;  
10 ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**,  
11 Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparece la señora  
12 **SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES**, en su calidad de Gerente General  
de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA**  
13 **“GRUPOAGUILAS” CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con copia del  
nombramiento debidamente inscrito en el registro mercantil del  
cantón MACHALA, quien comparece debidamente autorizada por  
la Junta General Universal de la compañía, documentos que se agregan  
14 como habilitantes.- La compareciente de nacionalidad ecuatoriana,  
15 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de  
16 conocerla doy fe, por el documento de identificación, que se presentó  
17 ante mí, el mismo que fue convalidado conforme al certificado digital de  
18 datos de identidad obtenido del Portal virtual del Registro Civil,  
19 Identificación y Cedulación que se anexa como habilitante con la  
20 autorización de la compareciente conforme al artículo setenta y cinco de  
21 la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, con amplia  
22 libertad y bien instruida de la naturaleza y resultados de la  
23 presente Escritura Pública de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y**  
24 **REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

1 **PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, para su otorgamiento me  
2 presenta la minuta que copio a continuación:-----

3 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas que se  
4 encuentra a su cargo, sírvase incorporar una, en la que conste el  
5 **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la  
6 compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS"**  
7 **CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:-----

8 **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente  
9 Escritura Pública la señora **SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES**, a  
10 nombre y representación de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA**  
11 **PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente  
12 conforme lo acredita con copia del nombramiento  
13 debidamente inscrito en el registro mercantil del cantón MACHALA,  
14 que comparece debidamente autorizado por la Junta Universal de la  
15 compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS"**  
16 **CIA. LTDA.**, celebrada en la ciudad de Machala el siete de Mayo del  
17 dos mil dieciocho.-----

18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía **SEGURIDAD Y**  
19 **VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, se constituyó  
20 con un capital social de diez mil dólares de los Estados Unidos de  
21 América, mediante escritura pública celebrada el veinticinco de  
22 Noviembre del dos mil dieciséis, ante el Notario Público Octavo del  
23 Cantón Machala, Doctor Wilson Vinicio Novillo Arévalo e inscrita en el  
24 Registro Mercantil del Cantón Machala el veintiocho de Noviembre del  
25 dos mil dieciséis en el libro de correspondiente con el número uno,  
26 Repertorio cuatro mil seiscientos noventa y nueve. **B)** Que por medio de  
27 la Junta General Universal de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA**  
28 **PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, celebrada en la ciudad de

1 Machala el siete de Mayo del dos mil dieciocho, decidió por unanimidad  
2 reformar el estatuto social en su artículo tercero respecto al objeto  
3 social.-----

4 **TERCERA: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL.-** Con los antecedentes  
5 expuestos, la compareciente señora **SULMA DEL ROCIO LASSO**  
6 **TORRES**, a nombre y representación de la compañía **SEGURIDAD Y**  
7 **VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, y en  
8 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios  
9 referida en antecedentes, declara: Reformado el Objeto Social de la  
10 compañía, la cual se dedicará: A la prestación de servicios de prevención  
11 del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y  
12 jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de  
13 valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado  
14 de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación,  
15 mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de  
16 seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción,  
17 verificación y transmisión de señales de alarma. Para cumplir con el  
18 objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá  
19 ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que  
20 tengan relación con el mismo.-----

21 **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia de la  
22 reforma del objeto social de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA**  
23 **PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, se reforma el contenido del  
24 Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, cuyo texto  
25 queda de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El objeto  
26 de la compañía consiste en: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
27 PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE  
28 PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES;

1 DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES;  
2 INVESTIGACIÓN; SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE  
3 PRIVADO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y BIENES;  
4 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS,  
5 DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD; Y, EL USO Y  
6 MONITOREO DE CENTRALES PARA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y  
7 TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE ALARMA. PARA CUMPLIR CON EL  
8 OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA  
9 COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS  
10 LEY CUATORNIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.-----

11 **QUE** La compareciente señora **SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES**,  
12 **DECLARA** bajo el rigor del juramento que su representada, la Compañía  
13 **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA**,  
14 **NO** mantiene contratos pendientes con el Estado así como tampoco  
15 obligaciones con ninguna de sus instituciones.- **SEXTA.-**  
16 **AUTORIZACIÓN.-** Se autoriza a la Gerente General señora **SULMA DEL**  
17 **ROCIO LASSO TORRES**, para que realice todos los trámites necesarios  
18 en el perfeccionamiento de este instrumento. Sírvase, Señor Notario,  
19 agregar la copia certificada del Acta de la Junta General Universal de la  
20 Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS"**  
21 **CIA. LTDA.**, celebrada el siete de mayo del dos mil dieciocho; el  
22 nombramiento de la otorgante y, los demás documentos requeridos por  
23 ley para el perfeccionamiento de este instrumento.- Agregue señor  
24 Notario las demás formalidades de estilo para la completa validez  
25 del presente instrumento público.- Abogado Freddy Carrasco Aguilar.-  
26 Matrícula 07-2013-92.- Foro de Abogados.-----  
27 Hasta aquí los documentos habilitantes que junto con la minuta  
28 inserta quedan elevados a Escritura Pública con todo el valor legal.



Factura: 005-001-000003589



20160701008D01795

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO  
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA  
EXTRACTO





Escritura N°:		20160701008D01795					
<b>ACTO O CONTRATO</b>							
AUTENTICACION DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE NOVIEMBRE DEL 2016 (11/27)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712401650	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO  
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

NOTIFICACION ESPECIAL  
 PROFESION Y OCUPACION COMERCIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LASSO NELSON  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TORRES BLANCA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MACHALA 2014-06-30  
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-06-30

V42322202


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MACHALA 2014-06-30  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-02  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: Divorciada

Nº 1712401650-8




Abg. Marco Zambrano Zambrano  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 118  
 118-0136  
 NUMERO DE CERTIFICADO  
 CÉDULA  
 LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO

EL DÑO: MACHALA  
 PROVINCIA: MACHALA  
 CANTON: MACHALA  
 CIRCUNSCRIPCION: MACHALA  
 PARROQUIA: MACHALA  
 ZONA:

(1) REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA  
 Dev fe que la copia que antecede es de conformidad y exactitud con el documento que me fue exhibido MACHALA

25 NOV 2016  
 Dr. Wilson H. Acosta Arivalo  
 NOTARIO OCTAVO DEL CANTON MACHALA, ECUADOR



SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS"  
CIA.LTDA.

MACHALA, veinte y cinco de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)  
LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO

Ciudad.-



De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) OCTAVO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO, ECUADOR



Accionista / Socio
LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO
LASCANO LASSO SULMA ESTEFANIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

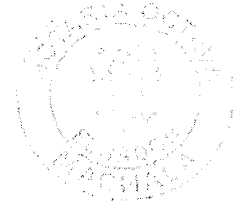
LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1712401650



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160701008D01795

Factura No.: 005-001-000003589



En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y cinco de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO. Notario(a) OCTAVO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LASSO TORRES SULMA DEL O., a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1712401650 cuya copia certificada llega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, manifestándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO OCTAVO  
DEL CANTÓN MACHALA  
Ecuador

Firma Notario(a) Público(a):

W.  
V.  
N.  
A.

DOCTOR WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

Identificación: 0703395279 OCTAVO

DEL CANTÓN MACHALA

WILSON  
VINICIO  
NOVILLO  
AREVALO

Firmado digitalmente  
por WILSON VINICIO  
NOVILLO AREVALO  
Fecha: 2016.11.25  
13:05:06 -05'00'



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

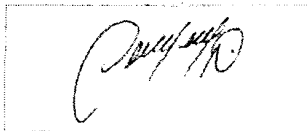


Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

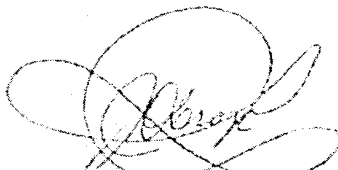


Número único de identificación: 1712401656  
 Nombres del ciudadano: LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/CUYABENO/CUYABENO  
 Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1973  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: ESPECIAL  
 Profesión: COMERCIANTE  
 Estado Civil: DIVORCIADO  
 Cónyuge: -----  
 Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1991  
 Nombres del padre: LASSO NELSON  
 Nombres de la madre: TORRES BLANCA  
 Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2011



Abg. Marco Zambrano Zambrano  
 NOTARIO QUINTO  
 DEL CANTÓN MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016  
 Emisor: HEIDI NARCISA ARIAS ARICA - EL ORO - MACHALA - NT 8 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.11.25 13:54:13 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5397b1530d0468



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712401650  
 Nombre: LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencia acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----  
 Fecha: -----  
 Número de certificado: -----

1- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano  
 DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: HEIDI NARCISA ARIAS ARICA - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-b3cce00bde3044b



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

TRÁMITE NÚMERO: 6486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /MACHALA /25/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) presente(s).....24..... fojas en copia(s) auténtica(s) que amede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.

Machala

11-09-2018

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

Firmado Digitalmente por ROSA ESPERANZA BARRE AVILA Registrador  
Mercantil del Cantón Machala

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Machala, en la Av. Ferroviaria número 1607 y primera entrada, a los siete días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), se reúne los socios de la compañía de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, la señora **LASSO TORRES SULMA DEL ROCÍO** titular de cinco mil participaciones, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) cada una, y la señorita **LASCANO LASSO SULMA ESTEFANÍA** titular de cinco mil participaciones, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) cada una. De tal manera, se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA** el mismo que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América dividido diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una.

La señorita **LASCANO LASSO SULMA ESTEFANÍA**, en calidad de Presidenta de la compañía de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA** presidirá la Junta y la señora **LASSO TORRES SULMA DEL ROCÍO**, en calidad de Gerente General de la Compañía de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA** actuara como secretaria

Presidenta dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria constata que los presentes representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse y como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día.

**1.- CONOCER Y APROBAR LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA. EN LA QUE DEBE CONSTAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

**2.- CONOCER Y APROBAR LA REFORMA DEL ARTÍCULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL.-**

**3.- AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL LA EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES TOMADAS POR LOS SOCIOS EN LA PRESENTE JUNTA.-**

Luego de esto y en cumplimiento referente a la aprobación del Orden del Día, sobre el primer punto, hace uso de la palabra la socia **LASCANO LASSO SULMA ESTEFANÍA**, quien señala que se hace necesario la reforma del Objeto Social de la compañía de **Vigilancia y Seguridad Privada "GRUPOAGUILAS" CIA LTDA.**, por cuanto es una Compañía de **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, por lo cual se debe reformar el objeto social de acuerdo al artículo 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada que indica lo siguiente: Las compañías de vigilancia y seguridad privada tendrán por objeto social **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES; DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES; INVESTIGACIÓN; SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y BIENES; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD; Y, EL USO Y MONITOREO DE CENTRALES PARA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE ALARMA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN**

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
DE ORO, Ecuador

EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.- Luego de esto hace uso de la palabra la socia **LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO**, quien expone que se debe dar paso a este punto sobre la expuesta reforma.- Luego de la deliberación correspondiente, la junta de socios aprueba por unanimidad la reforma del objeto social.-

Sobre el segundo punto, la socia **LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO** indica que por encontrarse de acuerdo las socias con la reforma del objeto social es veraz y pertinente la reforma del estatuto social en su artículo tercero que deberá constar de la siguiente manera: ARTICULO.- TERCERO.- OBJETO.- El objeto de la compañía consiste en: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES; DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES; INVESTIGACIÓN; SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y BIENES; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD; Y, EL USO Y MONITOREO DE CENTRALES PARA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE ALARMA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.-** Luego de la deliberación correspondiente, la junta de socios aprueba por unanimidad la reforma del estatuto social en su artículo tercero.-

Sobre el tercer punto interviene la socia **LASCANO LASSO SULMA ESTEFANÍA** indicando que las decisiones tomadas por la junta de socios requieren formalizaciones ante las instituciones de control, por lo que propone se autorice a la Gerente General la ejecución de las decisiones tomadas por las socias en la presente junta. Luego de la deliberación correspondiente, la junta de socias aprueba por unanimidad la autorización a la Gerente General para que ejecute las decisiones adoptadas en la presente junta.

Terminado el Orden del Día, se acuerda, por parte de las socias presentes, dar un receso para la elaboración del acta citada, y una vez concluido el receso se procede a dar lectura al contenido del acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 11h20, con lo que termina esta Junta General Universal de Socios, firmándola para constancia de lo actuado los socios **LASCANO LASSO SULMA ESTEFANÍA** y **LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO**, quien actúa como Secretaria.-

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN JIACHALA  
DE OROQUENDE



**SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES**  
Secretaria – socia – Gerente General

**SULMA ESTEFANÍA LASCANO LASSO**  
Socia - Presidente



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

-nueve-



NÚMERO RUC: 0791790897001  
 RAZÓN SOCIAL: SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.  
 REPRESENTANTE LEGAL: LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NUMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2016  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 29/11/2016 FEC. ACTUALIZACIÓN:  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela. S/N Barrio: Los Laureles Calle: Av. Ferroviaria Número: 1607 Intersección: 1ª Intersección  
 Manana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Oficina: 101 Carretero: S/N Original: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: Diagonal al colegio  
 Teléfono: Celular: 0983175230 Email: sulma33@hotmail.com Telefono Domicilio: 072150895

**DOMICILIO ESPECIAL**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO DE SOCIOS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMEROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO DE DECLARACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO DE DECLARACION SACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
2		2	
JURISDICCIÓN	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001353152





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0791790697001

RAZÓN SOCIAL:

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPO AGUILAS" CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	28/11/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO) (HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA).  
 SERVICIOS DE VEHÍCULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).  
 SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).  
 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.  
 ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,  
 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: S/N Barrio: Los Laureles Calle: Av. Ferroviaria Número: 1607 Intersección: 1ª Intersección  
 Referencia: Diagonal al colegio "Atahualpa" Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Oficina: 101 Cementero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N  
 Celular: 0983175230 Email: guimale33@hotmail.com Teléfono Domicilio: 072150695

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	28/11/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE VEHÍCULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).  
 SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).  
 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.  
 ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,  
 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: S/N Barrio: Ferroviaria Calle: Av. Ferroviaria Número: 1607 Intersección: 1ª Intersección  
 Referencia: Diagonal al colegio "Atahualpa" Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 101 Cementero: Via al cambio Kilómetro: 1 Cemento:  
 Camino al m... Email: guimale33@hotmail.com Teléfono Domicilio: 072150295 Celular: 0983175230

Abg. Marco Antonio Guimale  
 Director General  
 CANTÓN MACHALA  
 EL ORO



Código: RIMRUC2016001353152

Código: 12400016 18/07/07 DM



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

-diez-



N. 171240165-0  
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LASSO TORRES  
SULMA DEL ROCIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
SUCUMBIOS  
CUYABENO  
CUYABENO  
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



ICM 16 09 509 36

INSTRUCCIÓN  
BASICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
COMERCIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LASSO NELSON  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TORRES BLANCA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MACHALA  
2016-12-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-12-14

V433312222

001124632

*[Signature]*

*[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
A DE PROFESOR COTE



094  
JUNTA No

094 - 324  
NUMERO

1712401650  
CEDULA

LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO  
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO  
PROVINCIA  
MACHALA  
CANTON  
MACHALA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:



Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

De conformidad con el Art. 16 del Reglamento de la Ley Notarial,  
DOY FE: Que la(s) presente(s) ..... fojas  
(o copias) fotostaticas) que amede(n), sellada(s)  
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)  
original(es) que he tenido a la vista.

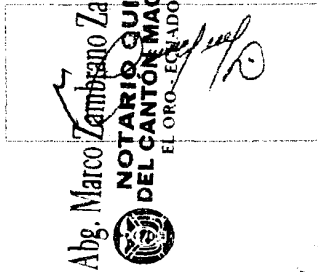
Machala, 11 de 05 - 2018

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712401650

Nombres del ciudadano: LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/CUYABENO/CUYABENO

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LASSO NELSON

Nombres de la madre: TORRES BLANCA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2018

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 184-120-44486



184-120-44486

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



-@rce-

1 Y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, ésta  
2 aprueba y se ratifica en lo expuesto y firma conmigo en unidad de  
3 acto, de todo lo cual doy fe.-----  
4  
5

Abg. Marco Zambrano Zambrano  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

6  
7  
8  
9  
10  
11  
12



**SULMA DEL ROCIO LASSO TORRES**

Gerente General de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA  
PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**

C.C. No. 171240165-0

RUC. No. 0791790697001

KN®

13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

**ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

**NOTARIO - QUINTO**

**SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER  
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE EN  
ONCE FOJAS ÚTILES, QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO HOY DÍA MARTES  
QUINCE DE MAYO DEL 2.018.-**

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

**NOTARIO QUINTO**





Factura: 005-001-000009183



20180701008O00051

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

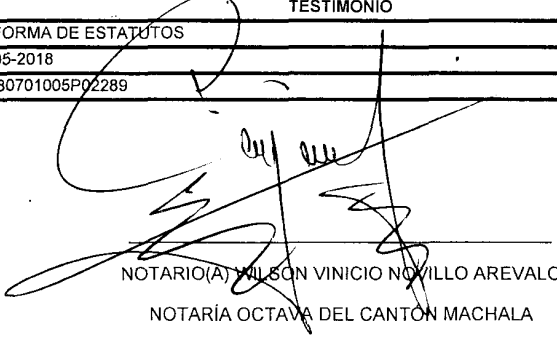
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701008O00051

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2018, (15:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701008P01771

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791790697001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701005P02289

  
NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO  
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

Dr. Wilson Novillo Arévalo  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN MACHALA

005-001-000009183

20180701008O00051

**RAZÓN:**

Siento por tal que se ha tomado nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Octava del Cantón Machala, ante el Doctor Wilson Vinicio Novillo Arévalo, el veinticinco de Noviembre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el veintiocho de Noviembre del dos mil dieciséis, la Reforma de Estatutos de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, el once de Mayo del dos mil dieciocho. De todo lo cual he tomado nota al margen del Protocolo número 20160701008P01771, que consta de diez fojas, celebrada el 25 de Noviembre del 2016. DOY FE.-

Machala, 16 de Mayo del 2018.-

  
Dr. Wilson V. Novillo A.  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO  
DEL CANTÓN MACHALA

W.  
V.  
N.  
A.

TRÁMITE NÚMERO: 2778



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	2155
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	04/06/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	211
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712401650	LASSO TORRES SULMA DEL ROCIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

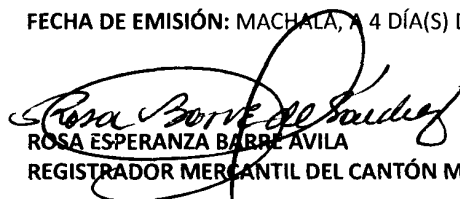
<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA QUINTA /MACHALA /11/05/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	MACHALA

**4. DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA. A FOJA N° 15 DEL LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL AÑO 2016, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

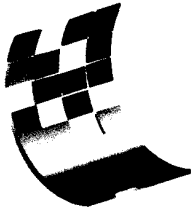
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



# REGISTRO MERCANTIL MACHALA

OFICIO – RMCM – 207 - 2018

Machala, 6 de Junio del 2.018

ABOGADO  
CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Ciudad.-



6 MAY 2018

13:59  
Jul

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copia certificada del tercer testimonio de la Escritura Pública de la compañía que se ha registrado en la oficina a mi cargo el día 4 de Junio del 2.018, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPAÑÍA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	11/05/2018
2	EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A.	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	23/05/2018

305575

304958

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

  
AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA